



INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO
I TRIMESTRE 2024

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
I TRIMESTRE 2024

Bogotá D.C
Abril 2024

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024

La Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección preparó el siguiente informe de Austeridad en el Gasto Público, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2024, en atención a la siguiente norma vigente:

Marco Legal:

- Decreto 984 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, el cual establece:

“Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.”

- Decreto 444 de 2023, Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Decreto 199 del 20 de febrero del 2024, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto para el año 2024.
- Directiva Presidencial 01 de 2024

Alcance

Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 444 del 29 de marzo de 2023 y 199 del 20 de febrero de 2024, sobre el Plan de Austeridad en el gasto público durante el primer trimestre de la vigencia 2024.

Metodología:

Para el desarrollo de este informe, se solicitó información a las dependencias de la Unidad Nacional de Protección como son:

- Secretaria General.
- Subdirección de Talento Humano.
- Subdirección de Evaluación del Riesgo.
- Subdirección de Protección.
- Oficina Asesora de Planeación e Información OAPI.

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Lo anterior con el fin de confrontar, revisar y comparar las cifras reportadas en periodos iguales de acuerdo con lo ordenado por el Decreto 444 del 29 de marzo de 2023 y 199 del 20 de febrero de 2024 así:

Artículo 2: Modificación de Planta de Personal, Estructura Administrativa y Gastos de Personal.

(...) La planta de personal y la estructura organizacional de las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación y que pertenecen a la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, solamente se podrá modificar cuando dicha reforma sea a costo cero o genere ahorros en los gastos de la entidad, lo cual requerirá previo concepto emitido por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. (...)

Que mediante MEM24-00019470 del 21 de abril de 2024, la Subdirección de Talento Humano, informó que no se ha modificado la planta de personal.

Ahora bien, dentro del mencionado memorando esta Subdirección reporto los gastos de personal ejecutados durante el primer trimestre de 2024, así:

(...) los gastos de personal ejecutados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024 es de \$26.162.813.135 equivalente a un porcentaje de 25% de un total asignado para el año 2024 de \$121.708.900.000. (...)

En comparación con la ejecución de gastos de personal de la vigencia 2023, los cuales ascendieron a \$22.312.238.524, se observó una diferencia de \$3.850.574.611, de lo cual se puede inferir que existió un aumento aproximado del 3.8% entre el primer trimestre de los años 2023 y 2024, debido al incremento del IPC para el presente año.

Por lo anteriormente expuesta se observa que se ha cumplido durante este periodo de tiempo con lo dispuesto en el Decreto de Austeridad en el Gasto para el presente año, toda vez que como se dice en el mismo este ha sido proporcional al presupuesto asignado para este rubro.

Artículo 3. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Según lo reportado por la Secretaria General mediante memorando MEM24-00020575 de fecha 17 de abril de 2024, durante el I trimestre del 2024, se suscribieron 1.401 Ordenes de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por valor de \$52.057.648.213,33

Por otra parte, y verificando las cifras del primer trimestre de 2023, para el mismo periodo se suscribieron 1080 contratos por valor \$33.660.432.505, en donde la diferencia se evidencia en el siguiente cuadro:

A

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

VIGENCIA	TRIMESTRE	# CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
2023	I TRIMESTRE	1080	\$ 52.057.648.213,33
2024	I TRIMESTRE	1401	\$ 33.660.432.505,00
DIFERENCIA		321	\$ 18.397.215.708,33

Teniendo en cuenta lo expuso en la información anterior, se observa que para el I trimestre de 2024 se presentó un aumento en el número de contratos de 321 y una disminución de \$18.397.215.708,33.

Por lo anterior, se puede concluir que se cumplió con la finalidad del Decreto para la austeridad en el gasto en el año 2024 en razón a que si bien es cierto existe un aumento en el número de contratos, el valor total disminuyó lo que traduce en un ahorro \$18.397.215.708,33.

Artículo 4. Horas extras y vacaciones.

La Subdirección de Talento Humano mediante el MEM24-00019470 del 21 de abril de 2024, informa que, para el primer trimestre de 2024, 43 disfrutaron de sus vacaciones, mientras que para el mismo periodo de la vigencia 2023, a 39 funcionarios le fueron aprobadas las vacaciones.

En esta información se observa que hubo un aumento en el disfrute de las vacaciones de los funcionarios de Planta, toda vez que se puede observar existió una diferencia de 4 aprobaciones de solicitudes para el disfrute de vacaciones.

Artículo 5. Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles.

- **Arrendamientos**

Mediante el MEM23-00020575 del 25 de abril del 2024, la Secretaria General manifestó lo siguiente: *"Durante el primer trimestre de 2024 no se realizaron traslados o cambio de sedes, ni se suscribieron nuevos contratos de arrendamiento de bienes inmuebles. Sin embargo, se recibió en calidad de comodato bien inmueble en la ciudad de Santa Marta para establecimiento de nueva sede en esta ciudad.*

- **Mantenimientos de Bienes Inmuebles**

La Secretaria General con MEM23-00020575 del 25 de abril del 2024, informa que: *"durante la vigencia 2023 no se contaba con contrato de mantenimiento de adecuaciones"* por lo que se observa la siguiente diferencia en comparación con la vigencia anterior, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Trámite	Valor
I Trimestre 2023	\$250.000
I Trimestre 2024	\$92.772.750

A

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

- **Cambio de Sede**

Con el MEM23-00020575 del 25 de abril del 2024, la Secretaria General informo que :*“Con relación a la nueva sede en la ciudad de Bogotá para centralización de las sedes en esta ciudad, durante el primer trimestre no se realizó pago de arrendamiento, el pago total del canon del inmueble se establece desde el 01 de abril de 2024”*

Artículo 6. Prelación de encuentros virtuales.

Que según el MEM24-00019470 del 21 de abril de 2024, la Subdirección de Talento Humano informó que para el primer trimestre del 2024 no se realizaron este tipo de encuentros.

Artículo 7. Suministro de tiquetes

Que de acuerdo con el MEM23-00020575 del 25 de abril de 2024, la Secretaria General envió la siguiente información referente al suministró de Tiquetes aéreos en ocasión a desplazamiento de funcionarios para ejecutar actividades misionales inherentes a su función:

CONSUMO TIQUETES AEREOS I TRIMESTRE 2024							
	ENERO		FEBRERO		MARZO		
	OPERADORES	UNP	OPERADORES	UNP	OPERADORES	UNP	TOTAL
VALOR	\$207.570.628	\$133.825.484	\$262.276.971	\$328.806.199	\$247.691.335	\$511.654.011	\$1.691.824.628
CANT. TKT	357	235	424	505	385	779	2685

Cabe resaltar que, para el mismo periodo del año 2023, se reportó la siguiente información:

CONSUMO TIQUETES AEREOS I TRIMESTRE 2023							
	ENERO		FEBRERO		MARZO		
	OPERADORES	UNP	OPERADORES	UNP	OPERADORES	UNP	TOTAL
VALOR	\$151.928.405	\$90.782.369	\$285.509.554	\$264.140.845	\$354.751.953	\$365.988.139	\$1.513.101.265
CANT. TKT	194	141	376	401	432	552	2096

Tal y como se observa en los cuadros anteriores, existe un aumento en el número de tiquetes , que representan 589, mientras que en valor se observó una disminución por valor de \$178.723.363 en comparación del primer trimestre del año 2023.

4

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Artículo 8. Reconocimiento de Viáticos.

Que de acuerdo con el MEM23-00020575 del 25 de abril del 2024, la Secretaria General informó que para el I trimestre de 2024 la Unidad reportó gastos en viáticos por valor de \$ 13,257,141,305, mientras que para el mismo periodo de la vigencia 2023 para gastos de viáticos fueron \$ 11.389.177.346 para una diferencia de \$ 1.867.963.959 tal como se observa en las siguientes tablas:

DEPENDENCIA	ENERO – MARZO 2023	ENERO – MARZO 2024	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL 2023	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL 2024
SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA	\$8,966,339,350	\$9,942,426,881	79.06%	75.00%
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN	\$1,730,221,903	\$2,095,171,483	14.83%	15.80%
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO	\$593,133,705	\$1,067,260,666	5.23%	8.05%
SECRETARÍA GENERAL	\$63,521,744	\$99,983,191	0.56%	0.75%
DIRECCIÓN GENERAL	\$21,552,420	\$25,135,878	0.19%	0.19%
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	\$3,973,387	\$3,715,958	0.04%	0.03%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN	\$1,146,590	\$6,308,227	0.01%	0.05%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	-	\$841,956	0.08%	0.01%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO REENTRENAMIENTO	\$9,288,248	\$16,297,065	0.00%	0.12%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	0	0	0	0
TOTAL	\$11.389.177.346	\$13.257.141.305	100.00%	100.00%

Como se observa en el cuadro anterior, se aprecia una diferencia de \$1.867.963.959, entre el I trimestre de la vigencia 2023 Vs lo reportado en la vigencia 2024.

Cabe resaltar que la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, le fue reconocido más del 75% de los viáticos en los dos periodos.

Artículo 9. Delegaciones oficiales.

De conformidad con el MEM23-00020575 expedido por la Secretaria General para el I trimestre de 2024 se solicitaron 16 comisiones al exterior, de las cuales fueron autorizadas 3, de las cuales se reconocieron viáticos por valor de \$4.277.979, tal como se observa a continuación:



INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO
I TRIMESTRE 2024

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



COMISIONES AL EXTERIOR VIGENCIA 2024

No.	NOMBRE COMISIONADO	CIUDAD DESTINO	FECHAS DE LA COMISION		DIAS	VALOR PAGADO	OBJETO DE LA COMISION	ESTADO DEL TREMITE
1	Trujillo Herney	Ciudad de Guatemala (Guatemala) Davos (Suiza)	14/1/2024	20/1/2024	6.5	\$3,110,691	El servidor Herney Trujillo, debe viajar al exterior los días del 14 al 20 de enero de 2024, en cumplimiento de actividades de seguridad y protección del Señor Presidente de la República, doctor Gustavo Francisco Petro Urrego, en la visita oficial que realizará, en primera instancia, a Ciudad de Guatemala, y Seguidamente a la ciudad de Davos (Suiza).	AUTORIZADA
13	Luis Dario Luna Tapia	Kingstown Capital de San Vicente y las granadinas.	29/2/2024	1/3/2024	1.5	\$583,644	El servidor debe viajar al exterior del 29 de febrero al 1 de marzo del 2024, en cumplimiento de actividades de seguridad y protección del Señor Presidente de la República, doctor Gustavo Francisco Petro Urrego, en la visita oficial que realizará, en primera instancia, a la Kingstown Capital de San Vicente y las granadinas.	AUTORIZADA
14	Nemecio Moreno Barrera	Kingstown Capital de San Vicente y las granadinas.	29/2/2024	1/3/2024	1.5	\$583,644	El servidor debe viajar al exterior del 8 al 9 de abril del 2024, en cumplimiento de actividades de seguridad y protección del Señor Presidente de la República, doctor Gustavo Francisco Petro Urrego, en la visita oficial que realizará, en primera instancia, a la Caracas Venezuela	AUTORIZADA
TOTAL						\$4,277,979		

4

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

A su vez, la Secretaria General informa que: *“De acuerdo con la circular CIR22-00000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones al exterior se pagan al 90%”.*

Por otra parte, para el primer trimestre de la vigencia 2023, se solicitaron 18 comisiones al exterior debidamente aprobadas, de las cuales en total se han reconocido viáticos por valor de \$47.816.392.

Se puede concluir con las cifras, que se aprecia una reducción significativa sobre este concepto encontrado una diferencia de \$43.538.413 cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto 444 de 2023 y 199 de 2024 en cuanto a la austeridad en el gasto para el primer trimestre del presente año.

Artículo 10. Autorización previa al trámite de comisiones al exterior.

Que de acuerdo con la información del punto anterior se puede observar que de las solicitudes de comisiones en el exterior fueron autorizadas previamente por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica las cuales están enmarcadas en cumplimiento de las actividades de protección para el Presidente y Vicepresidenta de la República.

Artículo 11. Eventos.

Que de acuerdo con el MEM24-00019470 del 21 de abril de 2024, la Subdirección de Talento Humano Informó que durante el 1 trimestre del 2024 no se realizó ningún tipo de evento en la entidad.

Artículo 12. Esquemas de Seguridad.

Mediante el MEM24-00018716 del 17 de abril del presente año la Oficina de Control Interno solicitó información a la Subdirección de Evaluación del Riesgo frente al los esquemas de seguridad de los servidores públicos de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, por lo que la Subdirección reporta mediante informe ST CERREM INDIVIDUAL AUSTERIDAD DEL GASTO – PRIMER TRIMESTRE DEL 18 DE ABRIL DE 2024 lo siguiente:

(...) como podemos observar para este primer trimestre de 2024, si hubo una disminución en las medidas de protección recomendadas para las diferentes entidades de la rama ejecutiva de orden nacional, demostrando así que se estaría cumpliendo con la Austeridad del Gasto, haciendo un comparativo frente al primer trimestre del año 2023. (...)



	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Tabla 2: Recomendación de Medidas I Trimestre - 2024

Medidas Recomendadas	VEHICULO BLINDADO	VEHICULO CONVENCIONAL	HOMBRE DE PROTECCIÓN	MEDIO DE COMUNICACIÓN	CHALECO ANTIBALAS	BOTÓN DE APOYO	APOYO DE REUBICACIÓN	TOTAL MEDIDAS
Ratificadas	197	123	696	400	564	124	1	2105
Implementadas	54	40	174	160	221	92	24	765
Finalizadas	38	48	120	128	176	64	0	574
Total	289	211	990	688	961	280	25	3444

Fuente: Consolidado de Información en Excel CERREM individual

Tabla 3: Recomendación de Medidas I Trimestre - 2023

Medidas Recomendadas	VEHICULO BLINDADO	VEHICULO CONVENCIONAL	HOMBRE DE PROTECCIÓN	MEDIO DE COMUNICACIÓN	CHALECO ANTIBALAS	BOTÓN DE APOYO	APOYO DE REUBICACIÓN	TOTAL MEDIDAS
Ratificadas	197	101	673	442	571	110	0	2094
Implementadas	55	71	228	164	203	85	27	833
Finalizadas	59	39	146	122	151	37	0	554
Total	311	211	1047	728	925	232	27	3481

Fuente: Consolidado de Información en Excel CERREM individual

Tal y como se observa en los cuadros anteriores, existe una disminución de 37 medidas de protección para el primer trimestre del 2024, respecto al mismo periodo del 2023, situación que demuestra el cumplimiento con lo dispuesto en el decreto 199 de 2024 referente a la Austeridad en el Gasto.

Artículo 14. Vehículos oficiales.

Que mediante el MEM23-00020575 del 25 de abril del 2024, la Secretaria General informó que durante el primer trimestre de la vigencia 2024 al igual que en la vigencia 2023 del mismo periodo no se adquirieron vehículos oficiales.

Artículo 15. Ahorro en publicidad estatal.

Ahorro en Publicidad Estatal, sobre este punto la Subdirección de Talento Humano respondió lo siguiente:

(...) Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, desde el Grupo de Capacitación no se realizaron actividades asociadas a publicidad estatal. (...)

A

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Artículo 16. Papelería y telefonía

Que mediante el MEM23-00020575 del 25 de abril del 2024 la Secretaria General informó sobre este punto lo siguiente:

El grupo de Gestión Documental se encuentra comprometido con el tema de socializar al interior de todos los grupos de trabajo la necesidad de tan solo imprimir y conformar expedientes con la documentación necesaria que se encuentra consignada en la TRD de cada grupo y darles uso a los medios digitales para todo lo que sea documentos de apoyo.

De la misma forma se eleva el requerimiento al área de tecnología para que se adquieran herramientas que como en nuestro caso se deben tener para poder tener un **SGDEA** conforme a lo reglamentado por el AGN, que nos permita desde el origen de los procedimientos que estos tengan un tratamiento exclusivamente digital.

Con respecto a buenas prácticas en el uso eficiente de documentos se invita a:

- Uso de correo electrónico y herramientas como SharePoint y OneDrive
- Optimizar el uso del papel (impresión a doble cara)
- Digitalización de documentos

SGDEA: Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA se orienta a conformar y custodiar un archivo electrónico institucional en sus diferentes fases y por ende, a constituir el patrimonio documental digital de una entidad, región o nación.

a) Las publicaciones de toda entidad deberán hacerse de manera preferente en su sitio web.

El presente punto fue es competencia del Grupo de Comunicaciones Estratégicas.

ENTREGA Y/O CONSUMO DE PAPELERIA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

c) Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

Durante el primer trimestre de 2024 para la adquisición de insumos de impresión fueron ejecutados recursos por valor de \$104.308.933, mediante el contrato No.2388 de 2023 "Contratar el suministro de consumibles de impresión para la Unidad Nacional de Protección – UNP".

Se aclara que en cumplimiento del literal c, artículo 16 del Decreto 199 de 2024, "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación" en materia de austeridad, lo cual contempla en un sentido más amplio de útiles de oficina, papelería, como: lápices, lapiceros, borradores, clips, folders, blocks, ligas, esferos, sobres, sacagrapas,

AS

carpetas, engrapadoras, perforadoras, papel, lápices, cajas archivadoras, tijeras, tinta, tóner o cartuchos para impresora etc.

Para el Primer Trimestre de la vigencia 2024, se establecieron acciones dentro de los planes del Sistema de Gestión Ambiental de la entidad en el marco del cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16 del Decreto 199 del 2024:

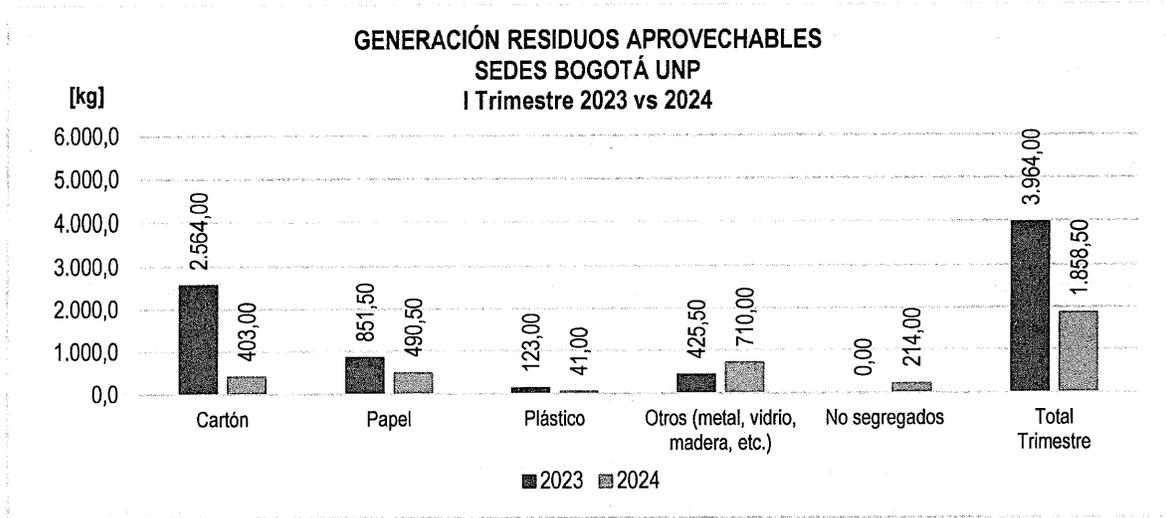
- Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GABS-PL-08 Plan Estratégico de Gestión Ambiental):
 - Acciones de separación de material como cartón, papel, plástico, chatarra y otros materiales con potencial de aprovechamiento (este ítem incluye los bienes de mobiliario dados en baja) que son entregados para el reciclaje y disposición final.
 - Gestores externos de material aprovechable, una asociación de recicladores de la zona de influencia de las sedes de la entidad en cumplimiento al Decreto 596 de 2016 para entrega del material para aprovechamiento y reingreso a las cadenas productivas del país. Actualmente la UNP trabaja con la Asociación de Recicladores Camilo Torres para las sedes Bogotá, asociación con la cual se firmó el acuerdo de corresponsabilidad para la prestación del servicio.
 - Se relaciona material aprovechado comparativo de cantidad de material aprovechable generado hasta el Primer Trimestre de las vigencias 2023-2024 (véase Tabla 1 y Gráfica 1):

Tabla 1. Comparativo de generación material aprovechable 2023-2024

GENERACIÓN RESIDUOS APROVECHABLES SEDES BOGOTÁ UNP I Trimestre 2023 vs 2024												
Vigencia Mes	Cartón [kg]		Papel [kg]		Plástico [kg]		Otros (metal, vidrio, madera, etc.) [kg]		No segregado [kg]		Total [kg]	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
ENE	822.00	86.00	5.00	80.00	0.00	0.00	0.00	480.00	0.00	70.00	827.00	716.00
FEB	489.00	120.50	450.00	214.00	91.00	25.00	18.50	84.00	0.00	56.00	1,048.50	499.50
MAR	1,253.00	196.50	396.50	196.50	32.00	16.00	407.00	146.00	0.00	88.00	2,088.50	643.00
Total Trimestre	2,564.00	403.00	851.50	490.50	123.00	41.00	425.50	710.00	0.00	214.00	3,964.00	1,858.50

Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Gráfica 1. Comparativo de generación de material aprovechable 2023-2024



Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Como se observa en la Tabla 1 y en la Gráfica 1, en el comparativo del Primer Trimestre del año 2024 se evidencia una disminución en la generación de residuos sólidos aprovechables del -53.12% representada en 2,105.50 kg menos respecto al mismo periodo del 2023. Para el 2024, se reporta un total de material aprovechable de 643.00 kg generado durante el Primer Trimestre.

Es importante resaltar que durante la vigencia 2023 se realizó intervención al archivo lo cual generó altos volúmenes de material aprovechable, además se realizó entrega de bajas de materiales aprovechables, elementos que no se han entregado hasta lo que va corrido de la vigencia 2024.

Adicionalmente con el fin de apropiación a los diferentes temas que hacen parte de este numeral, se enviaron por correo electrónico masivo piezas de comunicación a todos los colaboradores de la UNP con el fin de exponerles la importancia de implementar actividades y prácticas que conlleven al uso eficiente de los recursos, y a realizar reciclaje y correcta separación de residuos tanto al interior de las instalaciones como en los hogares.

Imagen 1. Piezas informativas del mes de Marzo de 2024.

15 MARZO
DÍA INTERNACIONAL DEL CONSUMO RESPONSABLE

10 MANDAMIENTOS DE CONSUMO RESPONSABLE

1. AHORRARÁS EL AGUA.
2. ECONOMIZARÁS LA ENERGÍA.
3. OPTIMIZARÁS EL PAPEL.
4. UTILIZARÁS ENVASES REUSABLES.
5. PRODUCIRÁS MENOS RESIDUOS.
6. EVITARÁS EL USO DE PLÁSTICO.
7. TRANSPORTARÁS EN BICI O CAMBIANDO.
8. REDUCIRÁS EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS.
9. HARÁS COMIDAS SOSTENIBLES.
10. PONDRÁS EN PRÁCTICAS COMO REUSAR, REDUCIR Y RECYCLAR.

GENERACIÓN RESIDUOS APROVECHABLES

PRIMER TRIMESTRE 2024

Oficina	Cartón	Papel	Plástico	Otros (metal, vidrio, madera, etc.)	No segregados	Total
Punto Aranda	108	203	21	108	52	592
Aranda	713	612	71	57	107	1560
Archivo del Estado	110	32	25			167

En el primer trimestre de 2024 la sede de Punto Aranda generó mayor residuo aprovechable respecto a las otras sedes y el residuo aprovechable con mayor generación fue "otros" (metal, vidrio, madera, etc.)

Te invitamos a:

1. Aplicar la cultura de las 3 R: REDUCIR, REUSAR y RECYCLAR.
2. Usar eficientemente el punto ecológico de color blanco.











Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental.

▪ Programa de Eficiencia Administrativa y Política Cero Papel:

- Acciones de sensibilización al personal en relación uso eficiente de insumos de papelería y separación para reutilización (usado por una sola cara) o papel de desperdicio para aprovechamiento (usado por ambas caras).
- Proceso de separación y destrucción de papel de acuerdo con lo establecido en el GABS-PR-11 Procedimiento Recolección Destrucción y Aprovechamiento de Papel.
- Alimentación mensual base de datos de consumo de papel por grupos y sedes de la UNP. Consumo hasta el Primer Trimestre de las vigencias 2023 y 2024, como se reporta en la Tabla 2 y en la Gráfica 2.

Tabla 2. Comparativo consumo papel bond sedes Bogotá y nivel nacional UNP 2023-2024

CONSUMO PAPEL BOND SEDES BOGOTÁ Y NIVEL NACIONAL UNP I Trimestre 2023 vs 2024				
Mes	2023	2024	Variación en Tendencia %	Indicador Trimestral
ENE	985	901	-1.33%	-
FEB	388	445	0.91%	-
MAR	221	383	2.58%	-
TOTAL	1,594	1,729	-	2.16%

Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

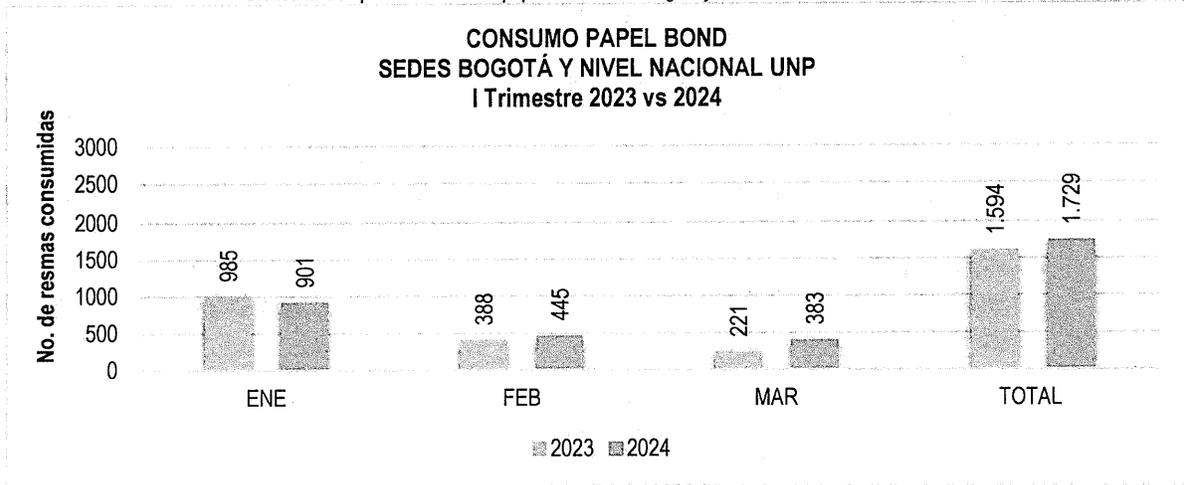
Como se observa en la Tabla 2 presentada anteriormente, se evidencia un aumento relativo en la variación de tendencia de consumo de papel del 2.16% en el consumo de papel bond tamaño carta y oficio con corte al Primer Trimestre de la vigencia 2024 respecto al mismo periodo de la vigencia 2023, esto teniendo en cuenta que, se reportó una menor disponibilidad de insumos de papel bond y por ende una entrega de menor cantidad de resmas por grupo de trabajo en las sedes a nivel nacional de la UNP durante la vigencia 2023.

El comportamiento de consumo del recurso de papelería es coherente con la tendencia y se encuentra dentro del rango permitido de los indicadores de desempeño ambiental.

Se ha trabajado buscando sensibilizar al personal mediante la socialización de buenas prácticas hacia la optimización de papel bond en la entidad. Esto se realizó mediante piezas graficas por correo masivo.

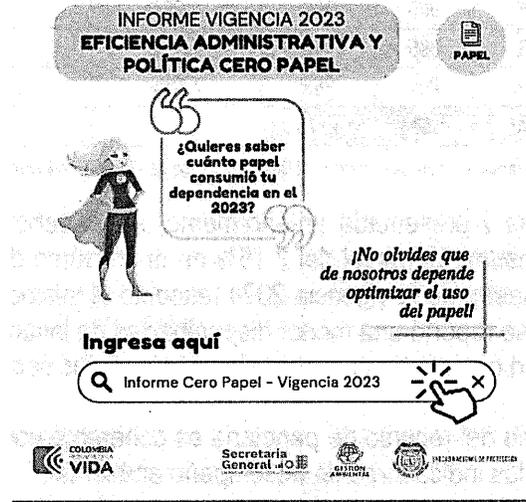
Handwritten mark

Gráfica 2. Comparativo consumo papel bond sedes Bogotá y nivel nacional UNP 2023-2024



Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Imagen 2. Pieza informativa del mes de Abril de 2024.



Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

La Entidad cuenta con contrato de telefonía fija a través del Operador de Telefonía ETB, para el primer trimestre del 2024, se reportaron los siguientes costos:

Tabla 3. SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA

SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA OCTUBRE – DICIEMBRE 2023						
Mes	Consumo Fijo voz	Consumo Fijo a Móvil	Consumo Voz	Cobro Revertido	L.D Nacional	Total
Enero	\$ 1.404.656,63	\$ 1.168.028,32	\$ 136.233,88	\$ 853.538,45	\$ 26.279,23	\$ 3.588.736,51
Febrero	\$ 1.404.656,63	\$ 1.399.288,66	\$ 184.209,57	\$ 1.083.131,80	\$ 4.937,74	\$ 4.076.224,40
Marzo	\$ 1.542.312,59	\$ 915.052,88	\$ 220.538,61	\$ 1.520.065,54	\$ 1.645,91	\$ 4.199.615,53
Total	\$ 4.351.625,85	\$ 3.482.369,86	\$ 540.982,06	\$ 3.456.735,79	\$ 32.862,88	\$ 11.864.576,44

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

De lo anterior, es importante aclarar que, del total de costos reportados, los costos por consumo fijo de voz registran un mayor consumo en relación con las llamadas de Larga Distancia Nacional y a Móviles. Actualmente, la Entidad no realiza llamadas internacionales.

Artículo 17. Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.

Que de acuerdo con lo informado por la Subdirección de Talento Humano mediante MEM24-00019470 del 21 de abril de 2024, no se registra gastos sobre la suscripción a periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos.

Artículo 18. Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos.

La Subdirección de Talento Humano mediante el MEM24-00019470 del 21 de abril de 2024 informe sobre el particular lo siguiente:

"Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizó actividades relacionadas a entrega de regalos corporativos "souvenirs o recuerdos" en la Entidad."

Artículo 19. Condecoraciones.

De acuerdo con la información remitida por la Subdirección de Talento Humano mediante el MEM24-00019470 del 21 de abril de 2024, no se registra gasto alguno correspondiente a Condecoraciones, por lo que se observa el cumplimiento de la austeridad en el gasto.

Artículo 20. Racionalización en la Contratación de Estudios.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el MEM24-00003295 del 22 de enero de 2024 expedido por la Secretaría General, en donde informa que para el último trimestre del año 2023, la UNP no suscribió contratos de Consultoría que tuviesen como objeto la elaboración de estudios y/o diseño.

Artículo 21. Sostenibilidad Ambiental.

Sostenibilidad Ambiental. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación propenderán por adoptar las siguientes acciones:

a. Implementar sistemas de reciclaje de aguas e instalación de ahorradores.

De acuerdo a la evaluación realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de participación de la entidad al Programa de Excelencia Ambiental Distrital-PREAD (Certificación valida a dic 2023) y a las Visitas de control y seguimiento realizadas por el

✍

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Equipo Técnico de Gestión Ambiental y el equipo de mantenimiento e infraestructura de la entidad, se confirma que las sedes Bogotá de la UNP operativas en el Primer Trimestre de 2024, presentan un cumplimiento normativo ambiental del 100%. Específicamente se cuenta con sistemas ahorradores de agua (tipo: fluxómetro y/o push-ahorrador para sistemas sanitarios y sistema de push-ahorradores para llaves y algunas rejillas para llaves) en las sedes Bogotá (Puente Aranda y Américas) para las cuales se registra una operatividad e implementación de estos sistemas aproximada del 96%.

b. Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada entidad, a través del establecimiento de programas pedagógicos.

Para la vigencia 2024 se actualizó los planes y programas de uso eficiente y ahorro de agua y energía, teniendo en cuenta la certificación MIPG-SIG de la UNP en Normas Técnicas Colombianas, la cual incluyó la NTC ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental obtenida en 2022 (con seguimiento de verificación de cumplimiento en la vigencia 2023), al igual que se alinearon los parámetros a los requisitos del PND 2022-2026 y se realizó la consolidación, oficialización y publicación del GABS-PL-08 Plan Estratégico de Gestión Ambiental que incluye dos programas dirigidos al cumplimiento del Decreto 199 del 2024.

1. Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua

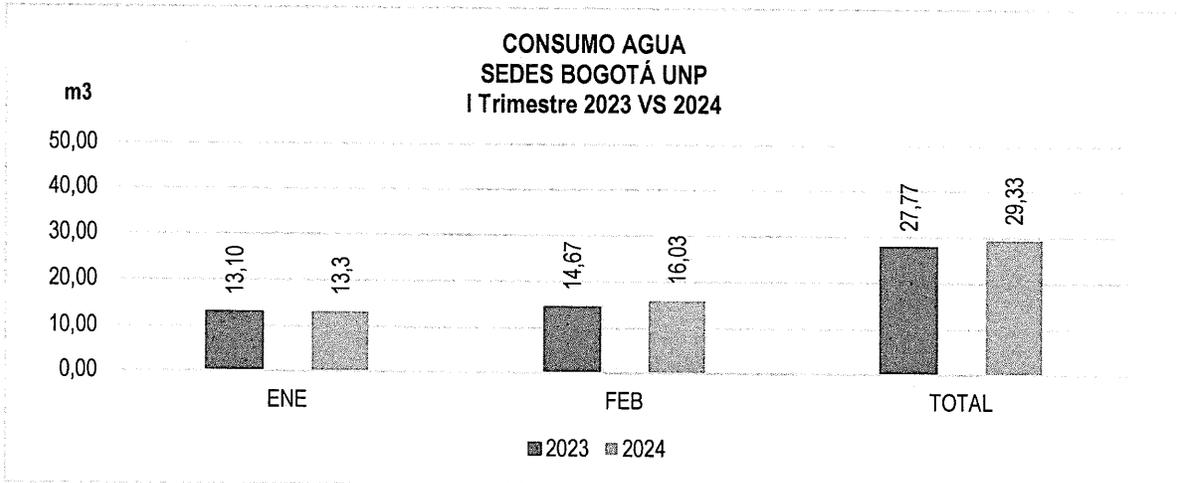
- Alimentación líneas base de consumo de energía para las sedes priorizadas. Los consumos reportados a los entes de control ambiental corresponden a la certificación ambiental de la UNP, con alcance únicamente para las sedes Bogotá. Al momento del reporte no se cuenta con facturación correspondiente al mes de Marzo de 2024.

Tabla 4. Comparativo consumo agua sedes Bogotá 2023-2024

CONSUMO DE AGUA SEDES BOGOTÁ I Trimestre 2023 vs 2024				
Mes	2023	2024	Variación en Tendencia %	Indicador Trimestral
ENE	13.10	13.3	0.12%	-
FEB	14.67	16.03	0.79%	-
TOTAL	27.77	29.33	-	0.91%

Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

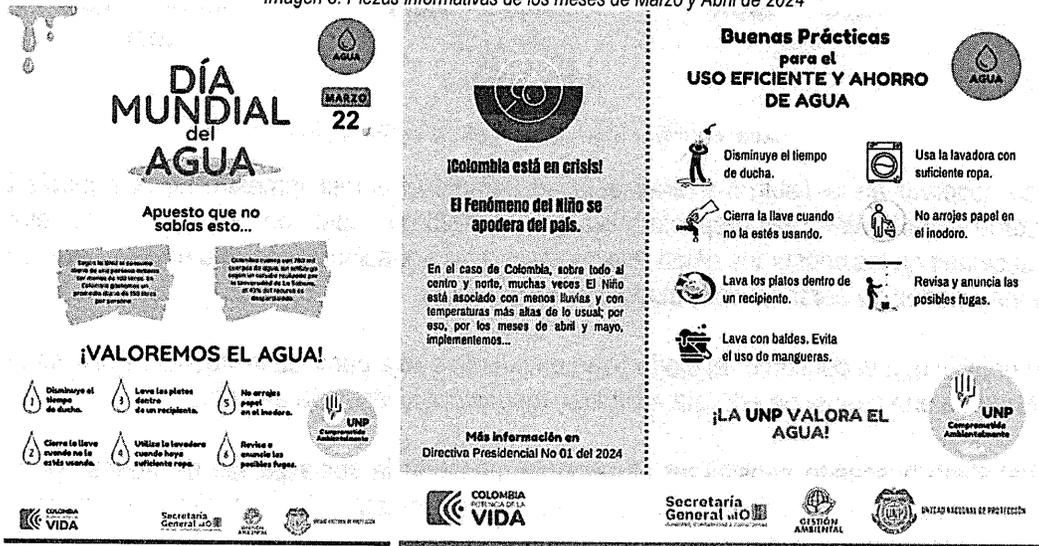
Gráfica 3. Comparativo consumo agua sedes Bogotá 2023-2024



Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Durante el último trimestre de la vigencia 2023 se presentó una falla en el contador de agua para la sede Puente Aranda, según reporte del proveedor - empresa de Acueducto de Bogotá y a la fecha del reporte no se realizó ninguna intervención al sistema por parte de la UNP, ya que la entidad durante el Primer Trimestre del 2024 inició actividades de alistamiento al desmantelamiento, cese o cierre de actividades en la Sede central Puente Aranda por traslado de las instalaciones. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que, este contador es el único sensor de consumo de agua con el cual cuenta la entidad UNP, los consumos reportados no son datos confiables para el análisis del desempeño ambiental.

Imagen 3. Piezas informativas de los meses de Marzo y Abril de 2024



DÍA MUNDIAL del AGUA
MARZO 22

¡VALOREMOS EL AGUA!

1. Disminuye el tiempo de ducha.
2. Cierra la llave cuando no la estés usando.
3. No arrojes papel en el inodoro.
4. Utiliza la lavadora cuando haya suficiente ropa.
5. Lava los platos dentro de un recipiente.
6. Revisa y anuncia las posibles fugas.

¡Colombia está en crisis!
El Fenómeno del Niño se apodera del país.

En el caso de Colombia, sobre todo al centro y norte, muchas veces El Niño está asociado con menos lluvias y con temperaturas más altas de lo usual; por eso, por los meses de abril y mayo, implementemos...

Buenas Prácticas para el USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

- Disminuye el tiempo de ducha.
- Cierra la llave cuando no la estés usando.
- Lava los platos dentro de un recipiente.
- Lava con baldes. Evita el uso de mangueras.
- Usa la lavadora con suficiente ropa.
- No arrojes papel en el inodoro.
- Revisa y anuncia las posibles fugas.

¡LA UNP VALORA EL AGUA!

Más información en Directiva Presidencial No 01 del 2024

Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía

- Alimentación líneas base de consumo de energía para las sedes priorizadas. Los consumos reportados a los entes de control ambiental corresponden a la certificación ambiental de la

✍

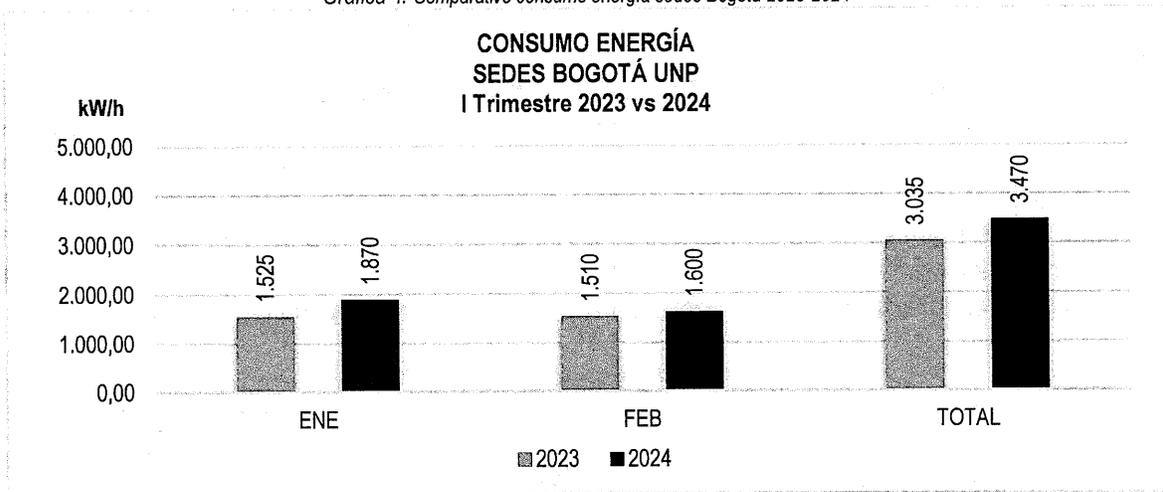
UNP, con alcance únicamente para las sedes Bogotá. Al momento del reporte no se cuenta con facturación correspondiente al mes de Marzo de 2024.

Tabla 5. Comparativo consumo energía sedes Bogotá 2023-2024

CONSUMO ENERGÍA SEDES BOGOTÁ I Trimestre 2023 vs 2024				
Mes	2023	2024	Variación en Tendencia %	Indicador Trimestral
ENE	1,524.56	1,869.80	1.82%	-
FEB	1,510.04	1,600.45	0.47%	-
TOTAL	3,034.60	3,470.25	-	2.29%

Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Gráfica 4. Comparativo consumo energía sedes Bogotá 2023-2024



Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Se puede observar en la Tabla 5 y Gráfica 4 que durante el primer trimestre de la vigencia 2024 se consumieron 435.65 kWh más respecto a la vigencia 2023 en el periodo reportado; cabe resaltar que las fluctuaciones en los consumos están relacionados a las variaciones de aforo en las sedes de la UNP y de las variaciones de personal contratado de forma remota;

Se hace énfasis que el consumo reflejado tiene en cuenta que a partir de la vigencia 2024, se inició con el monitoreo de una cuenta de energía adicional, respecto a la vigencia anterior.

Se ha trabajado buscando sensibilizar al personal mediante la socialización de buenas prácticas de consumo sostenible y ahorro del recurso. Esto se realizó mediante piezas graficas en correo masivo y sensibilizaciones en puestos de trabajo.

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Imagen 4. Pieza informativa de los meses de Marzo y Abril de 2024



Fuente: Elaboración propia del Equipo Técnico de Gestión Ambiental

c. Instalar, en cuanto sea posible, sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos.

Teniendo en cuenta que las sedes de la entidad se encuentran en inmuebles arrendados o en modalidad de comodato, no se realizan modificaciones a los predios; sin embargo, para la sede Puente Aranda donde operaba la sede central de la UNP, cuenta con sensores de movimiento y temporizadores para la red eléctrica de la sede.

d. Implementar políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.

Para la implementación de política de reciclaje de elementos de oficina y reciclaje de tecnología, el Equipo Técnico de Gestión Ambiental de la Coordinación Administrativa de la Secretaría General trabaja de la mano con el Grupo de Almacén General y las diferentes dependencias, quienes realizan entrega de elementos de oficina al final de su vida útil, para que dichos elementos sean entregados a la Asociación de Recicladores de la zona de influencia con la que se sostiene un Acuerdo de Corresponsabilidad para el aprovechamiento y reincorporación de dichos materiales a las cadenas productivas del país (grapadoras, cosedoras, estanterías, entre otros) posterior a surtir todo el procedimiento de baja de bienes existente en la entidad.

Para el primer trimestre de la vigencia 2024, se realizó entrega a la Asociación de Recicladores Camilo del material aprovechable derivado de las actividades de alistamiento de desmantelamiento, cese o cierre de la sede central Puente Aranda. Adicional se entregó el resto de material clasificado como aprovechable resultante de las actividades ordinarias y diarias administrativas y de limpieza y recolección de residuos en las sedes Bogotá, representando en un total de material aprovechable de 1,858.50 kg generado a corte de 31/03/2024 de la vigencia 2024.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, se realizó gestión y recolección de residuos peligrosos y especiales, generados en la sede principal Puente Aranda y la sede Américas por un total de 157.2 kg (posibles variaciones de acuerdo a diferentes referencias en equipos de pesaje y calibraciones) para

X

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

gestión integral conforme a la normatividad ambiental vigente. Durante el periodo reportado se realizó la publicación de oferta y evaluación de proveedores para la selección del gestor externo para el manejo integral de Residuos Peligrosos y Especiales, para aprovechamiento, tratamiento y disposición final de sus componentes, conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente y al procedimiento interno establecido mediante el GABS-PL-04 Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales.

23. Planes Internos de Austeridad.

Que mediante el MEM24-00019960 del 23 de abril de 2024, la Oficina Asesora de Planeación informó sobre este punto lo siguiente:

(...) Este documento fue oficializado en el Sistema Integrado de Gestión, el 29 de enero de 2024, por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información, en cumplimiento de los procedimientos institucionales (...)

Es preciso señalar que el citado plan se encuentra publicado en la intranet institucional desde el 31 de enero de 2024 a través del SIG para consulta de los servicios públicos de la UNP a través del siguiente link: <https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/plan-austeridad-del-gasto/>

24. Contenido mínimo de los planes internos de austeridad:

Que mediante el MEM24-00019960 del 23 de abril de 2024 la Oficina Asesora de Planeación informó que se tiene previsto que los informes y planes de austeridad deberán contener lo siguiente:

- ✓ (...) Nombre: Comparativo Gasto
- ✓ Formula (comportamiento gastos en el periodo / comparativo gasto del periodo anterior) *100
- ✓ Meta General: disminuir en un 3% el gasto respectivo a la vigencia anterior.
- ✓ Periodicidad: Semestral

25. Reporte Semestral:

La Oficina Asesora de Planeación e Información mediante MEM24-00019960 del 23 de abril de 2024, reportó que: *"de ser necesario se realizara el acompañamiento a la Secretaria General para la elaboración del informe señalado en el artículo 25 en atención a las funciones que sobre el seguimiento a la ejecución presupuestal competen de manera conjunta de acuerdo con el Decreto 4065 de 2011"(...)*

	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2024	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

RECOMENDACIONES

Frente a los rubros de austeridad del gasto incluidos en el Decreto 444 de 2023, 199 de 2024 y la Directiva Presidencial 01 del 2024, se recomienda:

- Realizar estrategias para cumplir con las Políticas de Austeridad en el Gasto Público en el contexto actual de eficiencia y responsabilidad financiera, las políticas de austeridad en el gasto público se han convertido en un objetivo fundamental para lograr la sostenibilidad económica y el bienestar general de la entidad. Con el fin de mantener un equilibrio fiscal y utilizar de manera óptima los recursos, es esencial continuar con acciones y estrategias que promuevan la austeridad en el desempeño de las funciones de la Unidad Nacional de Protección.
- Se observa una disminución considerable en comisiones al exterior, toda vez que pasamos de 18 comisiones aprobadas por valor de \$47.816.392 a 3 comisiones por valor de \$4.277.979, observando una disminución de 15 comisiones que representan \$43.538.413, lo anterior, cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto 444 de 2023 y 199 de 2024 en cuanto a la austeridad en el gasto para el primer trimestre del presente año.
- En cuanto a los contratos de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se observó que para primer trimestre del año en curso contra el mismo periodo del año anterior, se observa un aumento en el número de contratos de 321 y una disminución de \$18.397.215.708,33.
- Es necesario socializar y cumplir con el Decreto 199 del 20 de febrero de 2024 y la Circular Presidencial 01 del 2024 sobre austeridad del gasto. Promoviendo una cultura de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, difundiendo estas directrices a todos los involucrados para garantizar su cumplimiento y transparencia en la gestión.


LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO
 Jefe Oficina de Control Interno (E)
 Abril 2024

Elaborado por: Felipe A Fernández / Sergio Espinosa/ Alvaro Vega

